

GT 008-2015

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) ante el inicio del desmantelamiento de una estructura dedicada a la defraudación aduanera y al contrabando, expresa lo siguiente:

1. Felicita al Ministerio Público, al Ministerio de Gobernación y a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig) por las investigaciones y acciones que han dado como resultado la captura de personas particulares y funcionarios públicos involucrados en esta estructura criminal.
2. Hace notar que el involucramiento de altos funcionarios de la administración pública, entre los que destacan tanto un ex Superintendente de administración tributaria, el Superintendente actual, así como el Secretario privado de la vicepresidencia de la República, revela la significativa penetración de grupos criminales en el Estado guatemalteco.
3. Esta realidad obliga a reiterar la importancia que tiene la Cicig en este momento para la sociedad guatemalteca, siguiendo los objetivos plasmados en su mandato.
4. Las capturas y los eventos conocidos el día de hoy, confirman lo reiterado en varias ocasiones por el Icefi, en cuanto al proceso de descomposición aguda en las instituciones del Estado, que en el caso particular de la SAT es dramático: desde el superintendente, pasando por mandos medios hasta personal técnico operativo.
5. Este caso es una prueba importante para el sistema de administración de justicia. El contrato social funcional entre contribuyentes y administración tributaria depende del castigo efectivo en contra de la corrupción. En este sentido, los entes acusadores deben presentar todas las pruebas sin proteger ni encubrir a nadie, y debe respetarse plenamente el debido proceso, garantizando a los acusados su derecho de defensa.
6. Las circunstancias actuales deben motivar una discusión técnica amplia sobre los esfuerzos necesarios para recuperar la institucionalidad de este ente. Recuperar a la SAT y devolverla a la ciudadanía como una entidad transparente, efectiva y con funcionarios probos y honestos, es condición fundamental para el contrato social y estimular la confianza de los contribuyentes para tributar y fortalecer su Estado.

Guatemala, Centroamérica, 16 de abril de 2015.

Para más información, comunicarse con Diana De León al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 4044-2009 o al correo electrónico diana.deleon@icefi.org